



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – CALLE AMARGURA 1° CUADRA



AMBIENTE URBANO - CALLE AMARGURA 1° CUADRA

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

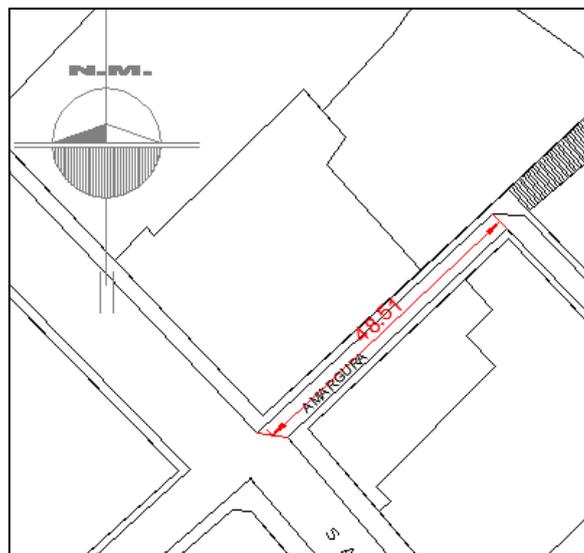
Esta cuesta recibió el nombre de Cuesta de la Amargura en razón que por ella los alarifes españoles dejaban rodar las piedras que sacaban de la fortaleza de Sacsayhuamán; Las enormes piedras que rodaban por la cuesta eran contenidas a duras penas por decenas de indios que solo se encontraban armados por tranqueras, quedando muchos de ellos con los pies fracturados, por que los capataces españoles los hacían trabajar a palo y látigo desde la madrugada hasta el anochecer, dándose en dicha cuesta un ardite de las lágrimas y sufrimientos de los infelices indios. Ese fue el motivo para que con justeza esta arteria fuera llamada "Cuesta de la Amargura."



DESCRIPCIÓN:

Este ambiente urbano se ubica hacia el Norte del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano denominado como Calle Amargura, se encuentra contemplada desde la Calle Saphi hasta la esquina con la Calle Teqsiqocha.

- Longitud: 48.51 ml.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



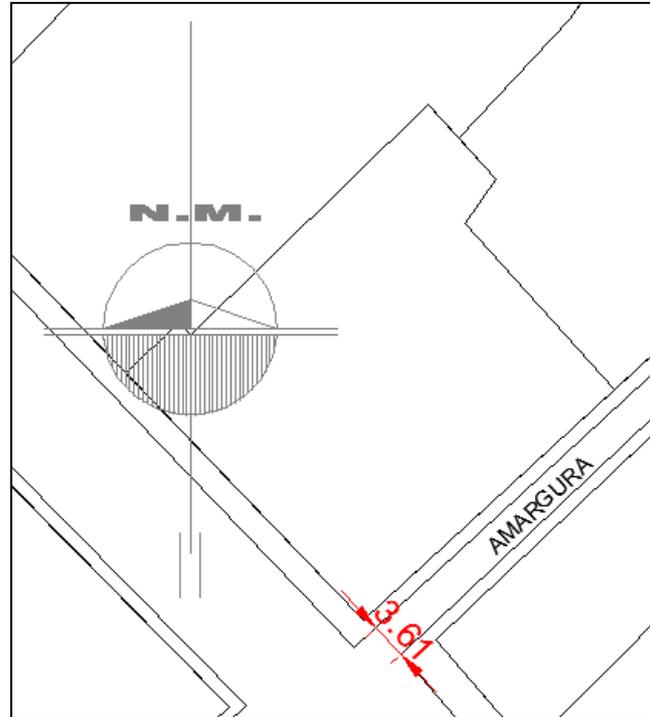
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECCIONES DE VÍAS: Determinados en dos cortes:

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en la esquina con la Calle Saphi:

- Saphi : 3.61 m.

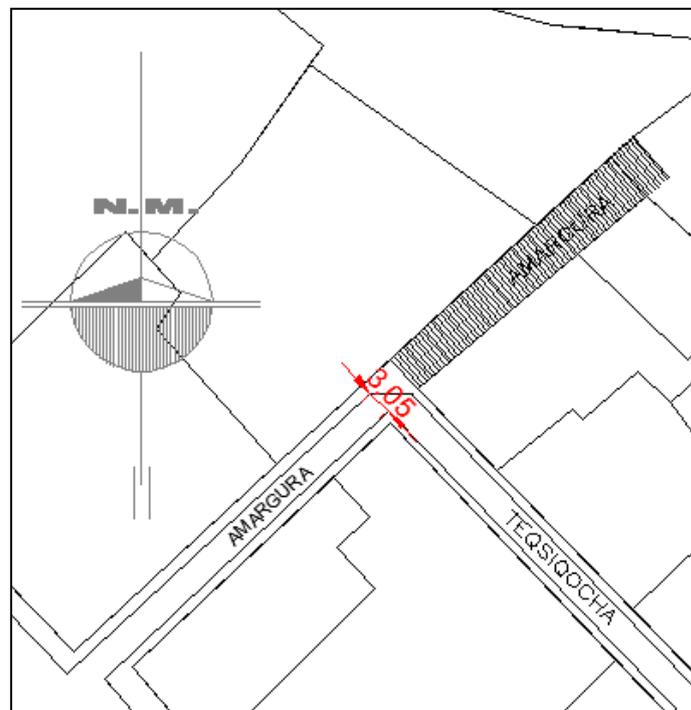


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Corte determinado en la esquina con Calle Teqsiqocha:

- Teqsiqocha : 3.05 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE

- Fachada empezando por el límite con la Calle Saphi hasta la prolongación de la Calle Teqsiqocha.

- DISTANCIA TOTAL : 57.78 ml.



Presenta 2 tipos diferentes de pendiente en 2 tramos:

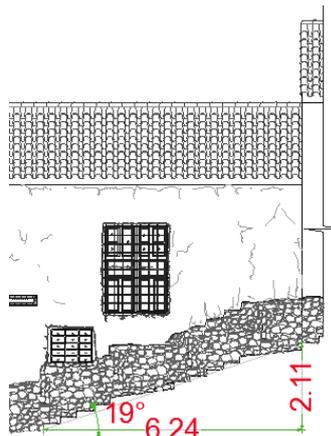
Primer tramo.

- PENDIENTE : 5°
- ALTURA DE PENDIENTE : 4.70 ml.
- DISTANCIA : 51.54 ml.



Segundo tramo.

- PENDIENTE : 19°
- ALTURA DE PENDIENTE : 2.11 ml.
- DISTANCIA : 6.24 ml.





SECTOR 2: FACHADA SUR-ESTE

- Fachada empezando por el límite con la Calle Saphi hasta la esquina con la Calle Teqsiqocha.
 - PENDIENTE : 4°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 3.55 ml.
 - DISTANCIA : 42.80 ml.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO MIRADOR.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
Ubicado en el extremo Sur-Oeste del Histórico del Cusco, este ambiente urbano que se encuentra en el sector C-SP-5.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
Este ambiente urbano se encuentra en el sector S-SG-1 y S-SG-2 del Centro Histórico del Cusco.
- **FILIACIÓN CULTURAL DE LA CALLE AMARGURA (200):**
Presenta las siguientes filiaciones:

PERÍODO PREHISPÁNICO:

Ambiente urbano que antes de la llegada de los españoles era parte integrante del barrio prehispánico de Huacapunco y que se encontraba conformado por una sucesión de plataformas de cultivo (andenerías) que se extendían desde el encauzamiento del río Saphi con dirección a la fortaleza de Sacsayhuamán.

PERÍODO COLONIAL:

Como se menciona líneas arriba, esta cuesta era parte integrante del antiguo barrio de Huacapunco, sufriendo sus primeras alteraciones urbanas en este período. Las antiguas plataformas de cultivo que se extendían desde el encauzamiento del río Saphi fue alterado, convirtiéndolo en una Cuesta que se dirigía con dirección a la fortaleza de Sacsayhuamán.

Desde la época de la construcción de la Catedral, esta cuesta recibió el nombre de Cuesta de la Amargura en razón que por ella los alarifes españoles dejaban rodar las piedras que sacaban de la fortaleza de Sacsayhuamán; la cual fue destruida parcialmente por orden de Francisco Pizarro y segada en su parte inferior para que los indígenas se apoderaran de ella.

Las enormes piedras que rodaban por la cuesta eran contenidas a duras penas por decenas de indios que solo se encontraban armados por tranqueras, quedando muchos de ellos con los pies fracturados, por que los capataces españoles los hacían trabajar a palo y látigo



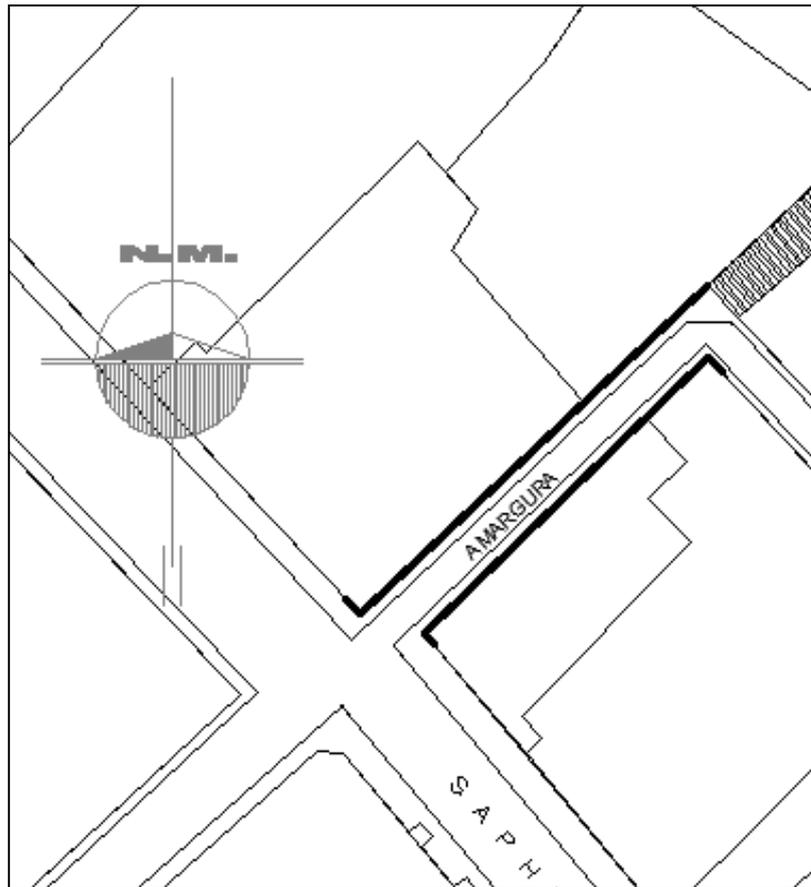
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

desde la madrugada hasta el anochecer, dándose en dicha cuesta un ardite de las lágrimas y sufrimientos de los infelices indios. Ese fue el motivo para que con justeza esta arteria fuera llamada "Cuesta de la Amargura."

PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:

A lo largo de estos períodos la Cuesta de la Amargura no debió de sufrir mayores alteraciones en cuanto a las características urbanas que presentaba. Si bien es cierto que el nombre colonial lo mantiene hasta nuestros días, la alteración urbana que se presentó en ella fue el hecho de la construcción de unas graderías a lo largo de ella, aunque no tenemos la fecha exacta que se produjo esta modificación es muy probable que ella se diera durante los primeros años del siglo XX.

PLANO DE UBICACIÓN:



1 Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL (390):**
 - RESIDENCIAL Y DE SERVICIOS:
Se puede observar la presencia de inmuebles de tipo vivienda, hospedaje.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



ACTIVIDAD PREDOMINANTE RESIDENCIAL Y SERVICIOS

- **COMERCIAL (392):**

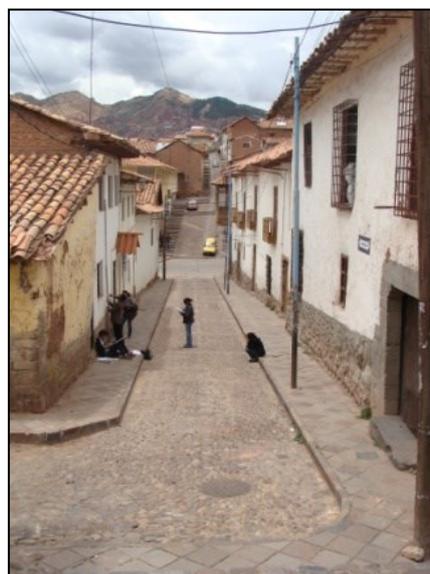
- **SERVICIOS:**

- Dedicado a servicios orientados al turismo como Hospedajes.



- **POR SU USO(394):**

- **Vía con Tolerancia Vehicular:** Vía con bajo tránsito vehicular, casi nulo.



VISTA: CALLE AMARGURA



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESCENA URBANA (398):**

Este ambiente urbano conserva características representativas de la época colonial y republicana, proporcionando a los inmuebles de un carácter y un valor contextual, que se conserva y no se encuentra afectado por las actividades de servicios que albergan las viviendas. Podemos observar que hay una continuidad en cuanto a sus alturas.



FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO:

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:

Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Saphi hasta la prolongación de la esquina de la Calle Teqsiqocha.

SECTOR 2:

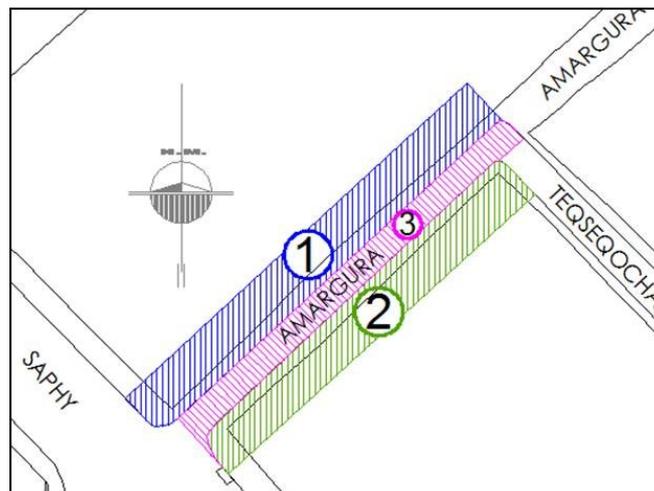
Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Saphi hasta la esquina con la Calle Teqsiqocha.

SECTOR 3:

Determinado por la vía vehicular.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICION: Acera.
- SECTOR 02 CONDICION: Acera.
- SECTOR 03 CONDICION: Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 61.65 M².
- SECTOR 02: 58.33 M².
- SECTOR 03: 154.04 M².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

- SECTOR 1:

Por su condición de acera este sector está compuesto de lajas de piedra regular.

- SECTOR 2:

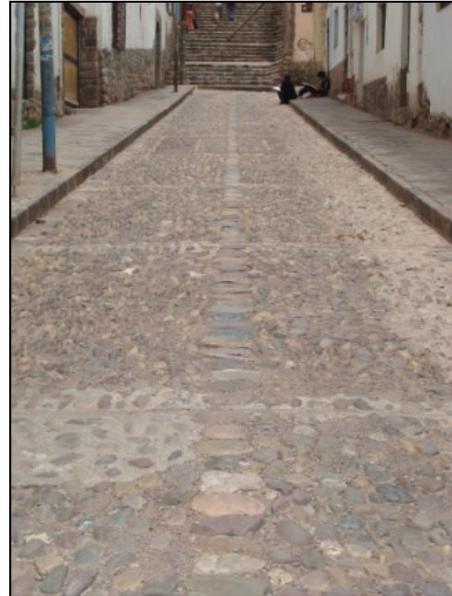
Por su condición de acera este sector está compuesto de lajas de piedra regular.

- SECTOR 3:

Por su condición de Calzada este sector está compuesto de piedras de canto rodado.



PISO DE LAJA DE PIEDRA REGULAR



PAVIMENTO DE CALZADA DE CANTO RODADO CON PIEDRA IRREGULAR

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 4 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 3 unidades en piso.
- Sector 2: 1 unidad en piso.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este espacio público cuenta 2 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 2: 2 pastorales.

- **OTROS (370):**

- Sector 1: 1 poste para el tendido de instalaciones eléctricas.
- Sector 2: 3 postes para el tendido de instalaciones eléctricas.

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

El estado de conservación de este ambiente urbano es regular.

- Sector 1: Se encuentra en buen estado de conservación.
- Sector 2: Se encuentra en buen estado de conservación.
- Sector 3: Se encuentra en regular estado de conservación.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Bajo.

- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es considerada como bajo debido a su bajo tránsito.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Bajo.

- **ACÚSTICO(385):**

- Parque automotor: Considerada como sigue a continuación.
 - Sector 1 : Bajo.
 - Sector 2 : Bajo.
 - Sector 3 : Bajo.

- **VISUAL (386):**

- Instalaciones Aéreas:
 - Sector 1 : Medio.
 - Sector 2 : Medio.
- Avisaje: Considerada como:
 - Sector 1 : Bajo.
 - Sector 2 : Bajo.



PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano – **Calle Amargura**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

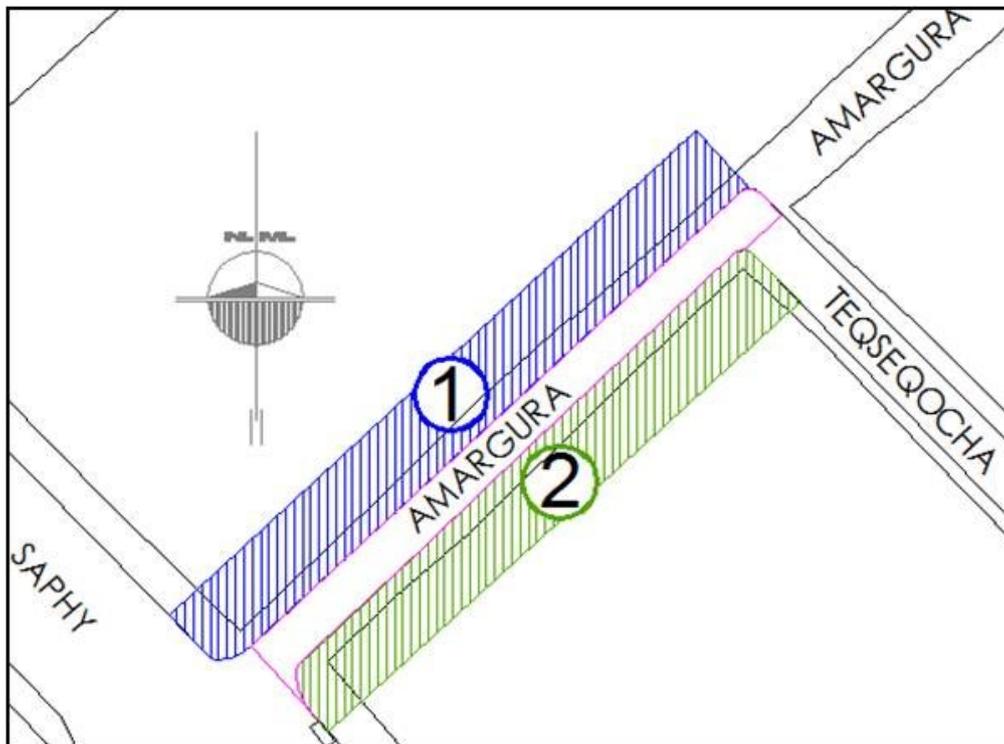
SECTOR 1:

Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Saphi hasta la prolongación de la esquina de la Calle Teqsiqocha.

SECTOR 2:

Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Saphi hasta la esquina con la Calle Teqsiqocha.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



SECTOR 1

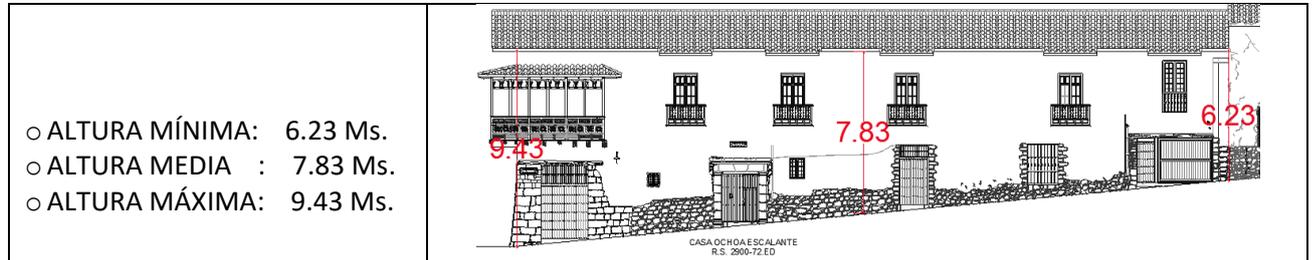
NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 02 Unidad de Catalogación

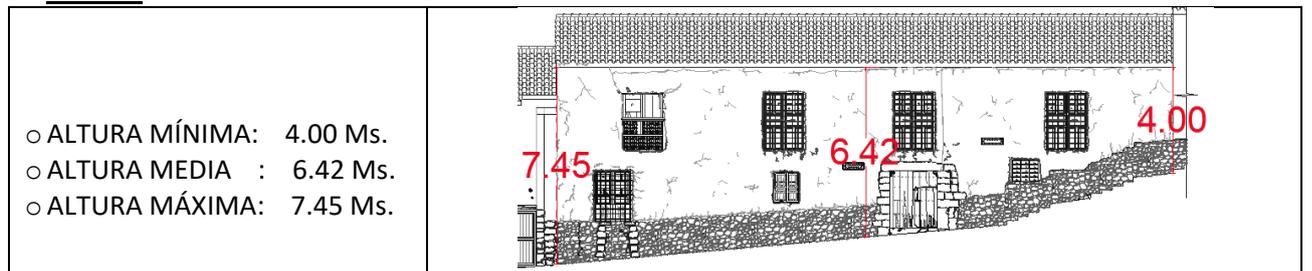
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 02 niveles

U.C. 01:



U.C. 02:



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 de adobe y piedra.
 - Cubiertas : 2 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Tejaroz : 6 unidades.
 - Revestimiento : 1 revoque, y 1 otros.
 - Puertas : 5 de madera.
 - Ventana : 4 de madera y 1 sin marco.
 - Puerta ventana : 11 de madera.
 - Portada de piedra : 2 de piedra.
 - Balcones : 5 de madera.
 - Balconcillos : 2 de madera.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE ESTRUCTURALES:
 - Tejaroz : 5 continuos y 1 adosado a muro.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 5 simples.
 - Ventanas : 4 con reja y 1 sin reja.
 - Puerta ventana : 11 simples.
 - Portada : 2 simples.
 - Balcones : 4 semi abiertos y 1 cerrado.
 - Balconcillo : 2 abalaustrados.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 crema, 1 blanco.
 - Cubiertas : 2 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 1 marrón y 4 natural.
 - Ventana : 2 marrón, 2 naturales y 1 otros.
 - Puerta ventana : 5 marrones, 6 natural.
 - Balcones : 5 naturales.
 - Balconcillos : 1 marrón, 1 natural.

SECTOR 2

• **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 4 Unidad de catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

U.C. 01:

<ul style="list-style-type: none"> ○ ALTURA MÍNIMA: 2.74 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 3.79 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA : 4.93 Ms. 	
--	--

U.C. 02:

<ul style="list-style-type: none"> ○ ALTURA MÍNIMA: 5.45 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 5.87 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA : 6.30 Ms. 	
--	--

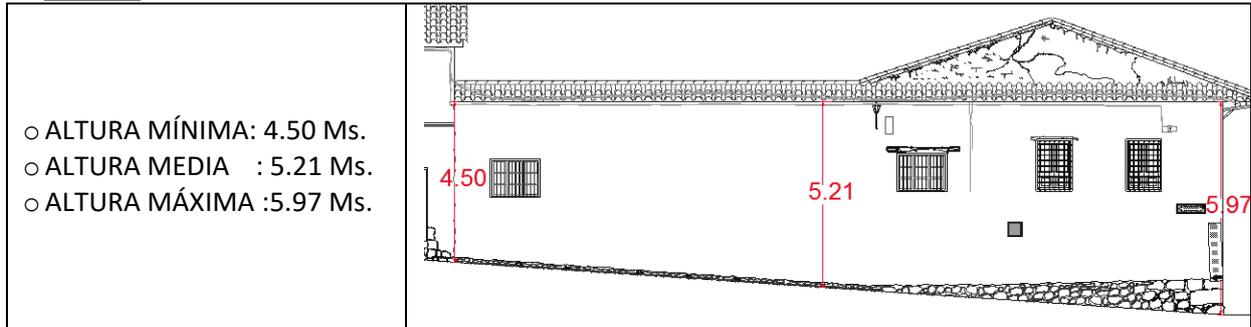
U.C. 03:

<ul style="list-style-type: none"> ○ ALTURA MÍNIMA: 5.37 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 5.69 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA : 6.05 Ms. 	
--	--



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 04:



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muro : 4 con adobe.
 - Cubierta : 4 de teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 en revoque, 3 enlucido.
 - Puertas : 4 de madera.
 - Ventanas : 13 de madera.
 - Rejas de seguridad : 2 en metal.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES
 - Zócalo : 2 Unidades.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 4 simples.
 - Ventanas : 6 con reja, 7 sin reja.
 - Zócalo : 2 enchapado.
 - Reja de seguridad : 2 simples.
 - Zócalos : 2 Enchapados.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 crema, 2 blanco humo, 1 otros.
 - Cubiertas : 4 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 naturales y 2 marrones.
 - Ventana : 8 marrones, 5 naturales.
 - Reja de seguridad : 2 negros.



CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones con características coloniales, republicanas y contemporáneas de tipo residencial y de servicios, donde las viviendas que componen las fachadas guardan relación proporcional entre ellas respecto a sus alturas y características arquitectónicas, lo cual le da un carácter de valor contextual.

Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Variedad de texturas, colores y materiales.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.
- ✚ Existe solo una vivienda que se encuentra en mal estado (sector 2).

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 7.83 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 5.87 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTORES	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR 1 (C-SP-5)	Deberán respetarse las alturas originales			
SECTOR 2 (C-SP-4)	02	5.00	02	5.50

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – CUESTA AMARGURA



AMBIENTE URBANO – CUESTA AMARGURA

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO, DENOMINACIÓN (355):**

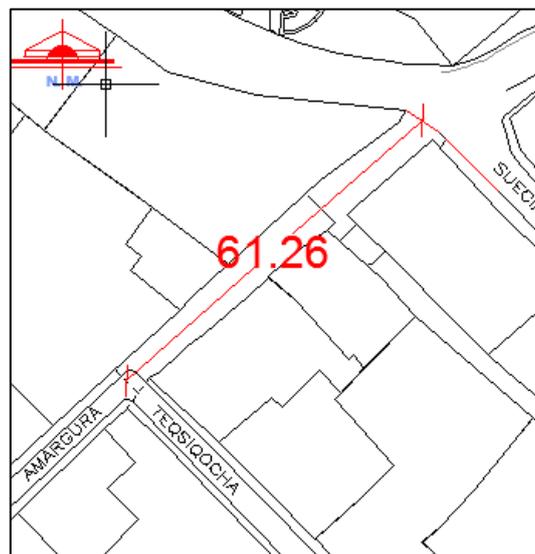
La calle Amargura estuvo ubicada dentro del barrio Inka del "Huacapunco"; lugar sagrado e ingreso a la ciudad nobiliaria por el camino del Chinchaysuyu. En la época Colonial tuvo continuidad su denominación fue llamado como "Asiento de Guacapongo" (Huacapunco). En la época Republicana según el censo realizado en el cercado de Cusco el año de 1862, se registró como: "Calle de la Amargura".



- **DESCRIPCIÓN:**

Este ambiente Urbano está ubicado en el Núcleo del Centro Histórico del Cusco. Está delimitado por el Noreste con la calle Suecia, por el Suroeste con la calle Amargura y la intersección con la Calle Teqsicocha.

- Área : 358.20 m².
- Longitud : 61.26 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

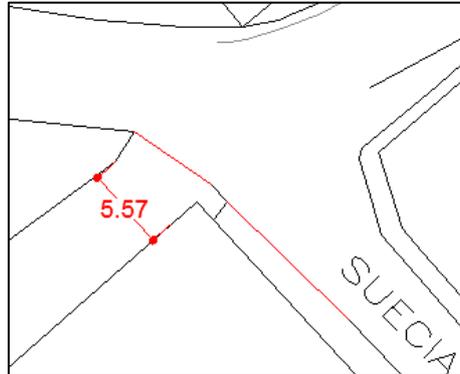


SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en tres cortes:

1.-PRIMER CORTE:

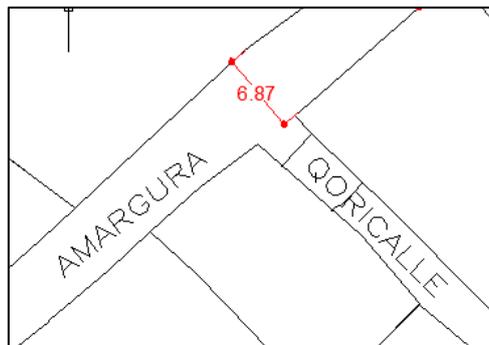
Determinado en el límite con la Calle: 5.57 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

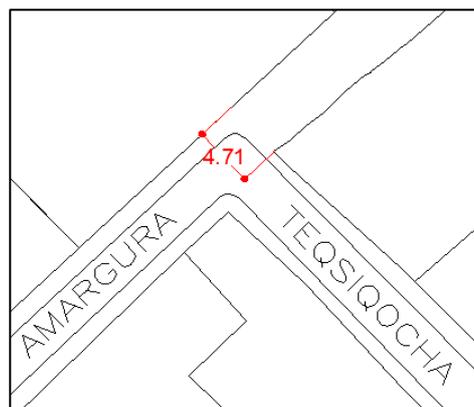
Corte determinado en el tramo medio de la Cuesta Amargura, limitado por la Calle Qoricalle: 6.87 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

3.- TERCER CORTE:

Corte determinado en el límite con la intersección de las calles Amargura y Teqsiqocha: 4.71m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



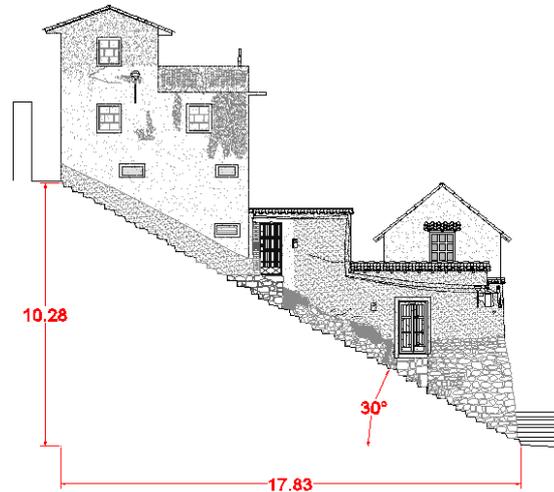
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA NOR-ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Suecia hasta el límite con la calle Qoricalle.

- PENDIENTE : 30°
- ALTURA DE PENDIENTE : 10.28m.
- DISTANCIA : 17.83m.



SECTOR 2: FACHADA NOR ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Qoricalle hasta el límite con la calle Tegsicocha.

- PENDIENTE : 20°
- ALTURA DE PENDIENTE : 13.25 m.
- DISTANCIA : 35.82 m.





SECTOR 2: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Suecia hasta el límite con la intersección de la Calle Teqsicocha y Calle Amargura.
 - PENDIENTE PRIMER TRAMO : 29°
 - PENDIENTE SEGUNDO TRAMO : 18°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 24.77 m.
 - DISTANCIA : 62.45 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

- Este ambiente urbano está catalogado como **AMBIENTE URBANO MIRADOR**.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Este Ambiente Urbano pertenece al sector **C-SP-5**, sector dentro de la Pumallaqta Inca, con traza urbana Inca, presencia de andenería y arquitectura Inca y Preinca. Pendientes altas, enfoque paisajista, edificaciones modestas, lotes más pequeños dentro de la Pumallaqta Inca, con predominio tipológico casa patio.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano se encuentra ubicado dentro del sector **S-SG-2** perteneciente al Barrio de San Cristóbal.

- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE SAN ANDRÉS (200):** Presenta las siguientes filiaciones:

ÉPOCA INCA:



De acuerdo al Inka Garcilaso, el espacio que comprende la calle Amargura estuvo dentro del barrio Inka del Huacapunco, que era en época Inka un lugar sagrado; probablemente sagrado por ser puerta de acceso a la ciudad nobiliaria inka.

De acuerdo al mapa hipotético diseñado por Agurto Calvo en base a la crónica de Garcilaso; señala que fue un barrio ubicado en el Hanan Qosqo o Cusco de arriba, llamado Huacapunco, que fue una zona habitacional

ÉPOCA COLONIAL:

A toda esta área en esta época se siguió nombrando como asiento de Guacapongo (Huacapunco) según escrituras de compraventas

Por su parte el cabildo del Cusco a mediados del siglo XVIII, se dispuso a empedrar todas las calles y plazas de esta ciudad, porque se encontraban dañadas como se manifiesta:

El nombre de esta empinada cuesta probablemente se originó en esta época a mediados del siglo XVI, cuando por esta cuesta se acarreaban piedras de Saqsaywaman para los cimientos de la Catedral de Cusco, originándose diferentes accidentes en su transporte en esta cuesta los indígenas de Cusco; popularmente lo llamaron como Cuesta de la Amargura.

REPUBLICANA:

En 1861, se realizó el Plano topográfico de la Ciudad del Cuzco, levantado por el Ingeniero de Estado Federico Hohagen, en este plano aparece esta calle con el nombre de "calle de la Amargura"; se puede apreciar que esta cuesta subía hasta el barrio del Qolqampata o San Cristóbal.¹

Según el Censo de la provincia del Cercado del Cusco en año de 1862, se encuentra registrado este ambiente urbano como "Calle de la Amargura" de la parroquia de San Cristóbal.²

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA:

El año de 1900, se realizó el plano de la ciudad por parte de los ingenieros Silgado y Valderrama; para traer agua a la ciudad del Cusco, en este plano por desconocimiento no se menciona la cuesta de la Amargura; pero si se realiza el trazo de esta ambiente urbano con las medidas específicas.³

Para el mejor ornato de los ambientes públicos de la ciudad del Cusco; como deber del concejo y del vecindario, que es preservar y mantener el decoroso aseo de la ciudad., se realizó una resolución Municipal que fue dictada el 17 de mayo de 1948, sobre mantenimiento del estado de aseo de las calles y plazas de la ciudad, mediante la adopción de medidas punitivas, encomendándose su cumplimiento a la comisión Ordinaria de Baja Policía, la que quedó facultado para establecer y poner en vigencia una nueva escala de

¹ .- Plano Topográfico de la ciudad del Cuzco. Levantado en 1861 por el Ingeniero de Estado Federico Hohagen. En: <http://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~20598~580002:Plano-topografico-de-la-Ciudad-del-#>

² .- Archivo Regional del Cusco. Libro de Censo de la provincia del cercado del Cusco.año1862. folio.124-137.

³ .- Plano del Cuzco.1900. Silgado, Valderrama.

http://www.lib.uchicago.edu/lib/public/full_screen.html?http://www.lib.uchicago.edu/e/su/maps/latam-cities/G5314-C9-1900-S5/.

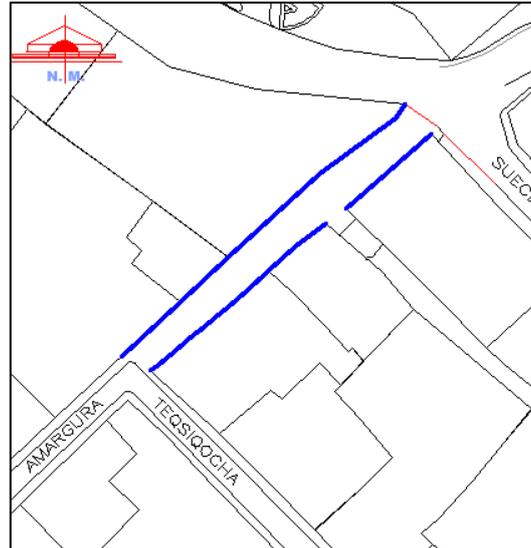


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

multas, dicho edicto Municipal fue cumplida después de dos años el 4 de mayo de 1950. La cual se dispuso su cumplimiento.

En el periodo de Alcaldía del Doctor Daniel Estrada Pérez, con el objetivo de recuperar el centro histórico del Cusco, se realizó la intervención del Barrio de San Cristóbal en su conjunto, se ejecutó en dos etapas la primera abarco las graderías de Wainapata, Kiskapata, Amargura, entre la fecha de 1 de mayo de 1991, hasta el 24 de junio del mismo año.⁴

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD:

- **RESIDENCIAL (390):**

RESIDENCIA Y DE SERVICIOS: En esta calle predomina la actividad Residencial y de servicio por la presencia de un establecimiento de alojamiento-Hostal.



ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE

⁴.- Municipalidad del Cusco. Memoria.1990-1995.Cusco. 1995. Pág.235



- **POR SU USO(394):**

- VÍA PEATONAL: Vía de uso exclusivo peatonal de graderías, presente bajo flujo peatonal.



- **ESCENA URBANA (398):**

- Este ambiente urbano de uso peatonal, es una cuesta cuya sección de vía es amplia. Presenta características singulares debido a la fachada del lado noroeste es un andén inca, que presenta forma de cerco perimétrico, contrariamente la fachada sur este muestra inmuebles de dos niveles coloniales y contemporáneos. Este ambiente urbano posee bajo flujo peatonal debido a las actividades que se realizan, en su mayoría de uso residencial.





FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

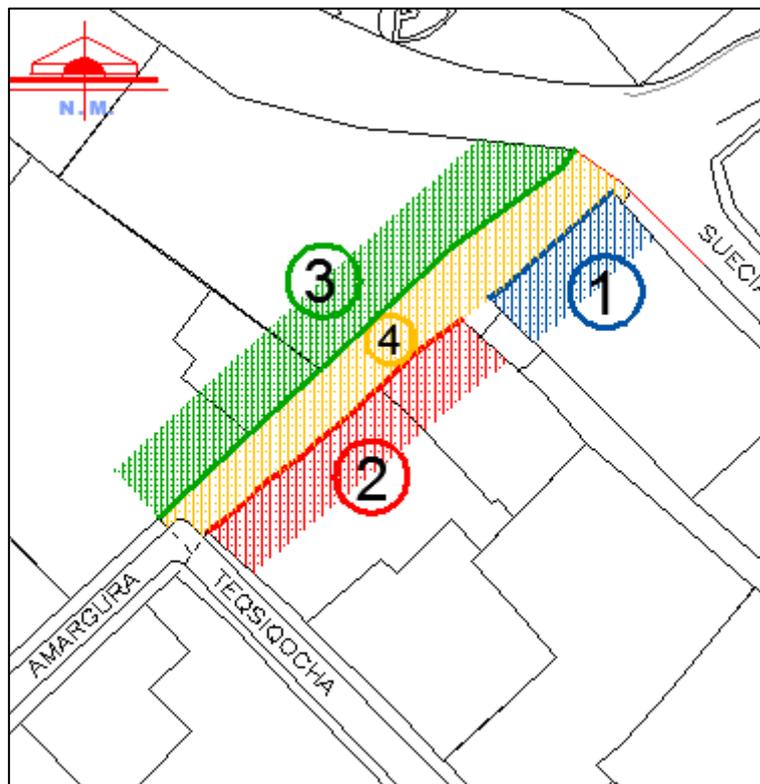
SECTOR 1: Fachada que comprende desde el límite con la Calle Suecia y la Calle Qoricalle.

SECTOR 2: Fachada que comprende desde el límite con la Calle Qoricalle y la Calle Teqsicocha.

SECTOR 3: Fachada que comprende desde el límite con la Calle Suecia y el límite con la prolongación del eje de la calle Teqsicocha.

SECTOR 4: Calzada que comprende desde el límite con la Calle Suecia hasta la intersección de la Calle Teqsicocha y Calle Amargura, calzada vehicular.

PLANO DE SECTORIZACIÓN (396): En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: fachada.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: calzada.



- **ÁREA POR SECTOR (361):**
 - SECTOR 01: 0m².
 - SECTOR 02: 0m².
 - SECTOR 03: 0 m².
 - SECTOR 04: 351.11 m².
- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**
 - SECTOR 4: la calzada esta empedrada y algunos sectores son de canto rodado.



EMPEDRADO Y CANTO RODADO.

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):** Este ambiente cuenta con 2 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:
 - Sector 3: 2 unidades en muro.



SEÑALIZACION EN EL MURO

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este Ambiente urbano cuenta 5 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

 - Sector 1: 2 pastorales.
 - Sector 2: 2 pastorales.



PASTORAL

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano a nivel general presenta un estado de conservación regular.

- Sector 1: Regular.
- Sector 2: Regular.
- Sector 3: Regular.
- Sector 4: Regular.



INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR 2, EN MAL ESTADO DE CONSERVACION

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):**

La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es baja.

- Sector 1: Bajo.
- Sector 2: Bajo.
- Sector 3: Bajo.
- Sector 4: Bajo.

- **GASES TÓXICOS (384):**

Este tipo de contaminación es considerada como baja en todos los sectores.

- Sector 1: Bajo.
- Sector 2: Bajo.
- Sector 3: Bajo.
- Sector 4: Bajo.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ACÚSTICO(385)**
 - Parque automotor: No existe circulación vehicular.
 - Sector 1: Bajo.
 - Sector 2: Bajo.
 - Sector 3: Bajo.
 - Sector 4: Bajo.

- **VISUAL (386):**
 - Instalaciones Aéreas: La contaminación por instalaciones aéreas es media en todos los sectores.
 - Sector 1: Media
 - Sector 2: Media
 - Sector 3: Media
 - Sector 4: Media



INSTALACIONES AEREAS-CABLEADO EN FACHADAS Y ATRAVESANDO LA VIA

- Avisaje: No existe contaminación visual por avisaje Comercial.
 - Sector 1: Bajo.
 - Sector 2: Bajo.
 - Sector 3: Bajo.
 - Sector 4: Bajo.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano **CALLE AMARGURA**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

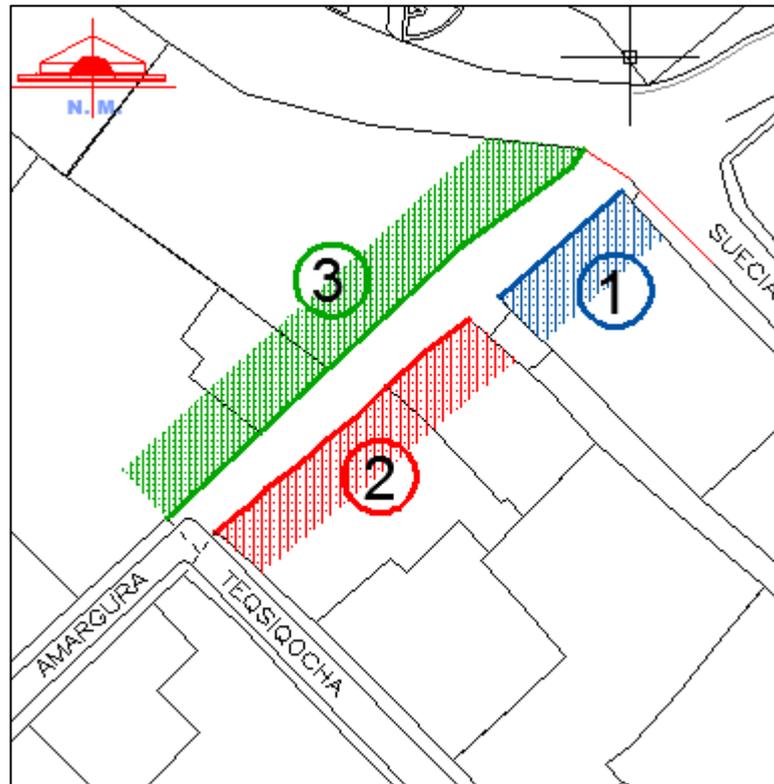


FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **PLANO SECTORIZADO (356):**

- **SECTOR 1:** Fachada que comprende desde el límite con la Calle Suecia y la Calle Qoricalle.
-
- **SECTOR 2:** Fachada que comprende desde el límite con la Calle Qoricalle y la Calle Teqsicocha.
-
- **SECTOR 3:** Fachada que comprende desde el límite con la Calle Suecia y el límite con la prolongación del eje de la calle Teqsicocha.
-



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 1 Unidades de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 3 niveles.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

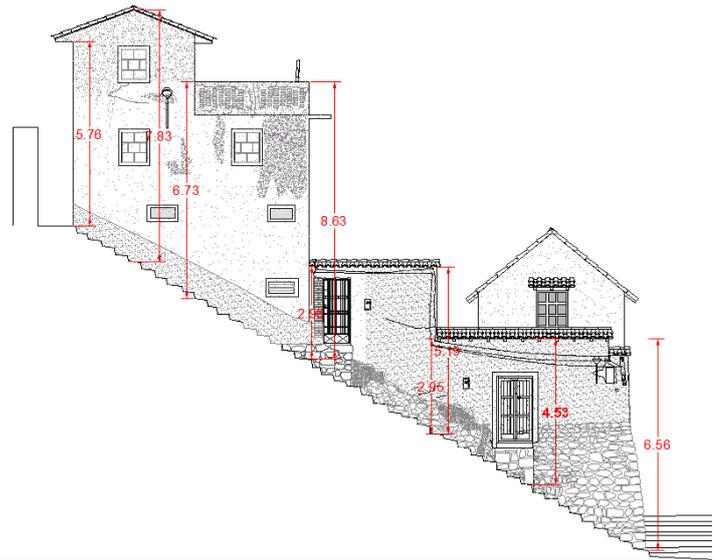
U.C. 01:

PRIMER BLOQUE

- ALTURA MÍNIMA: 5.76 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.73 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.63 Ms.

SEGUNDO BLOQUE

- ALTURA MÍNIMA: 2.90 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.53 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.56 Ms



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 de ladrillo (presenta partes de adobe y de piedra en el segundo bloque)
 - Cubiertas : 1 de teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 revoque.
 - Puertas : 1 de madera, 1 de metal
 - Ventanas : 6 de metal.
 - Reja de seguridad : 1 de metal.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 1 unidad

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 simples.
 - Ventanas : 6 sin reja.
 - Reja de seguridad : 1 simple.
 - Zócalo : 1 sobrecimiento de piedra

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco (una parte de muro no presenta color y se observa la textura del revoque sobre adobe).
 - Cubiertas : 1 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 1 azul añil y 1 natural.
 - Ventana : 6 otro (color negro).
 - Reja de seguridad : 1 reja color azul añil.



SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

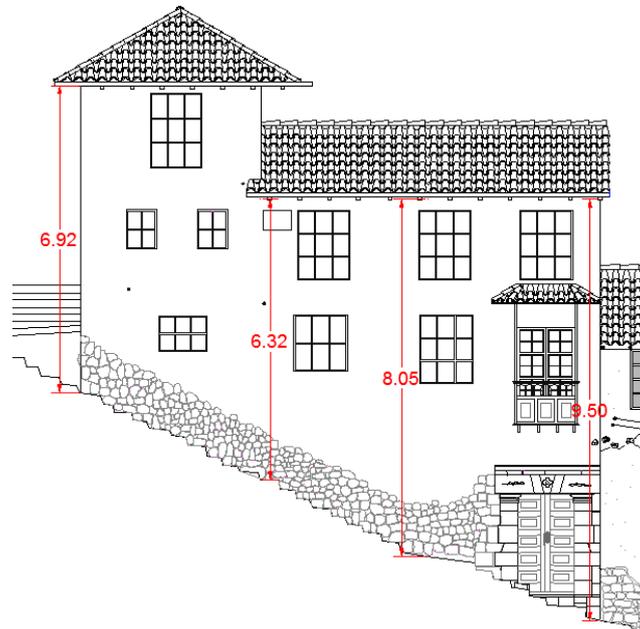
- 2 Unidades de Catalogación

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación – 3 niveles.

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 6.32 Ms.
- ALTURA MEDIA: 8.05 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 9.50 Ms.



U.C. 02:

PRIMER BLOQUE

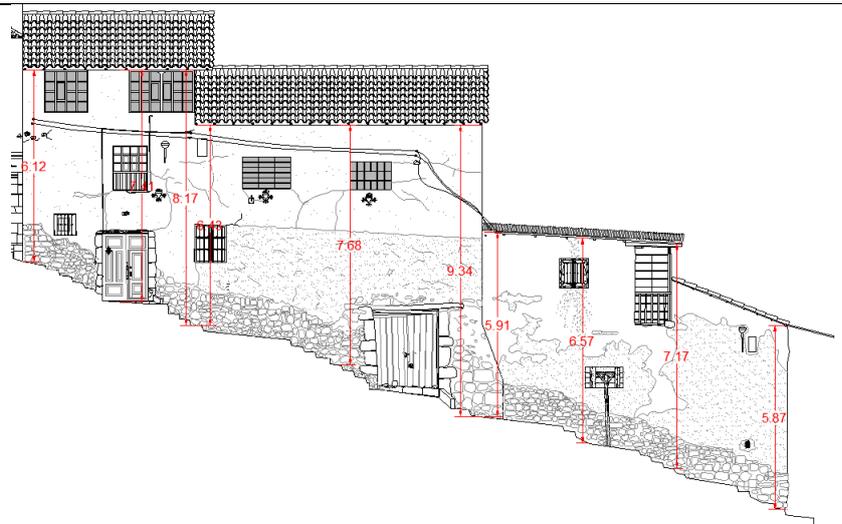
- ALTURA MÍNIMA: 6.12Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.43 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.17 Ms.

SEGUNDO BLOQUE

- ALTURA MÍNIMA: 6.43 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.68 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 9.34 Ms

TERCER BLOQUE

- ALTURA MÍNIMA: 5.91 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.57 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.17 Ms



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 de concreto y 1 de adobe-piedra.
 - Cubierta : 2 de teja (una de los inmuebles se encuentra parcialmente cubierto por una plancha de zinc).



- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Tejaroz : 1 unidad
 - Revestimiento : 1 enlucido y 1 tarrajeo.
 - Puertas : 3 de madera.
 - Ventanas : 14 de madera, 4 de metal.
 - Puerta ventana : 1 de madera.
 - Portada de piedra : 1 unidad.
 - Balcón : 1 de madera.
 - Balconcillos : 1 de madera, 1 de metal.
 - Reja de seguridad : 3 de metal.

- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 2 unidades.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Tejaroz : 1 adosado al muro
 - Puertas : 3 simples.
 - Ventanas : 3 con reja, 15 sin reja.
 - Puerta ventana : 1 simples
 - Portada : 1 simple.
 - Balcones : 1 semiabierto.
 - Balconcillos : 1 de tablero rebajado
 - Reja de seguridad : 1 decorada y 2 simples.
 - Zócalo : 2 sobrecimientos de piedra.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 blanco, 1 otro (amarillo)
 - Cubierta : 2 ocre.

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 1 azul añil, 1 marrones, 1 natural.
 - Ventanas : 17 natural y otro (no se distingue el color de una ventana por se encuentra cubierta de yeso)
 - Puerta ventana : 1 natural.
 - Balcones : 1 natral
 - Balconcillos : 1 azul añil y 1 natural.
 - Reja de seguridad : 2 negros, 1 azul.

SECTOR 3

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 3 Unidades de Catalogación

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Muro de contención : 1 de piedra.
- Muros : 2 de adobe y 1 de piedra.
- Cubierta : 2 de teja, 1 sin cubierta.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 enlucido y 1 sin revestimiento.
 - Puertas : 2 de madera.
 - Ventanas : 1 de madera, 1 de metal.
 - Puerta ventana : 2 de madera.
 - Portada de piedra : 1 unidad.
 - Reja de seguridad : 3 de metal.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 1 unidad.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 simples.
 - Ventanas : 2 sin reja.
 - Puerta ventana : 2 simples
 - Portada : 1 simple.
 - Reja de seguridad : 1 decorada y 2 simples.
 - Zócalo : 1 sobrecimiento de piedra.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco, 1 marfil y 1 sin color.
 - Cubierta : 1 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 marrones
 - Ventanas : 2 marrones
 - Puerta ventana : 2 marrones
 - Reja de seguridad : 1 negro, 2 otros (color marrón)

CARACTERÍSTICAS

Este Ambiente urbano presenta edificaciones de altura variable, cuyo nivel de edificación máxima es de tres niveles; presentan algunos elementos coloniales y republicanos. Uno de los inmuebles presenta mal estado de conservación y los demás se encuentran en regular estado de conservación.

La vía es de uso exclusivamente peatonal, es una cuesta con graderías de pendiente variable . La calzada posee secciones diferentes, debido al alineamiento de las fachadas. Posee bajo flujo peatonal.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

 SECTOR 1 : 7.83 Ms.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- SECTOR 2 :7.69 Ms.
- SECTOR 3 :5.86 Ms.

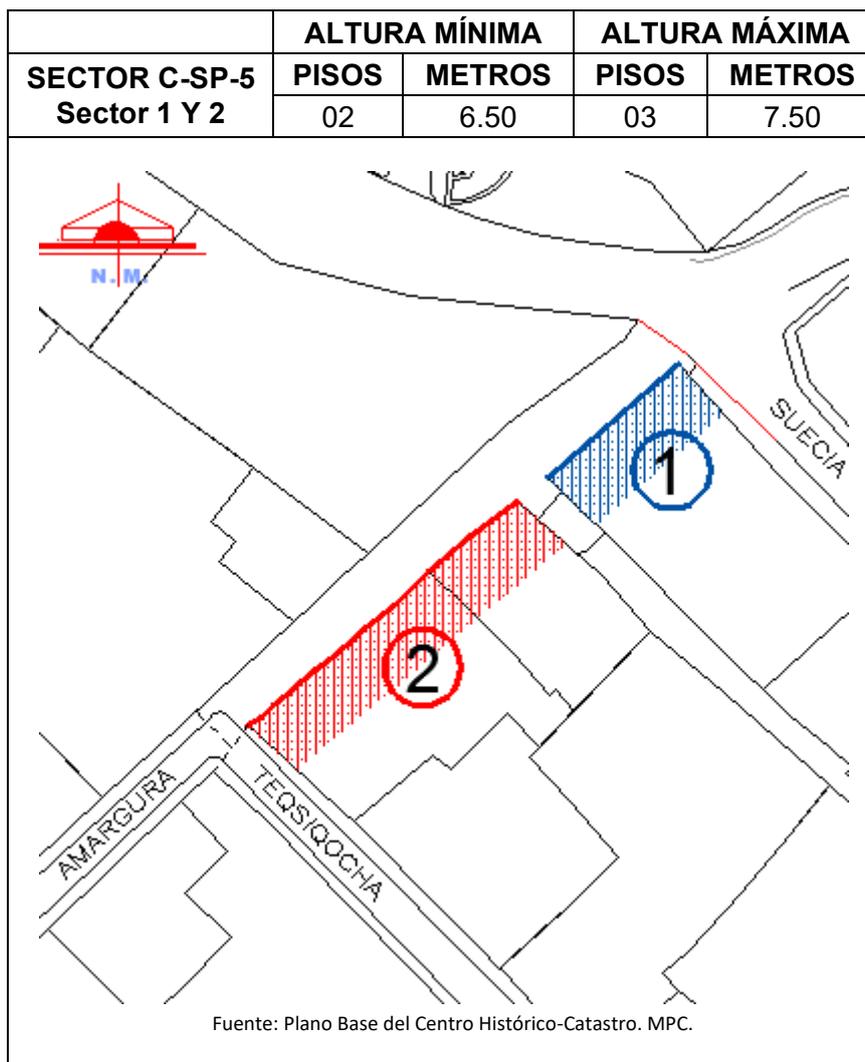
OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

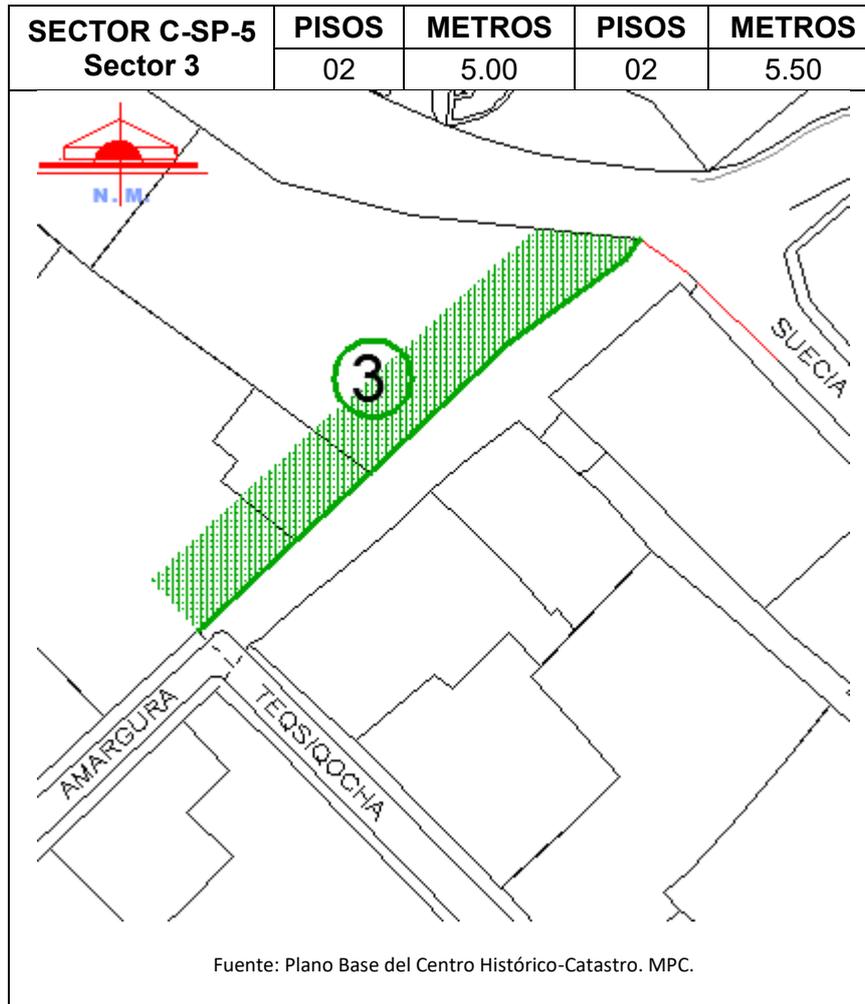
Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.



	ALTURA MÍNIMA	ALTURA MÁXIMA
--	----------------------	----------------------



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



Además debe cumplir:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.